

GIPUZKOA

Equilibrio entre diversión y descanso

IGOR BÁEZ, ION AZPIAZU

1 julio 2014
00:09

Estos días se está desarrollando el programa Hernani Erabaki con el que desde nuestro ayuntamiento nos invitan a participar en los presupuestos de 2015. También se ha reunido la comisión del Txotx para valorar los resultados de la pasada temporada. Para ello, se recogen los informes de los sidreros, la asociación Berriak, nuestro departamento de Turismo, la Policía Municipal, Kaxko elkartea, transporte...

La Policía Municipal, en su detallado informe indica, entre otras cosas, que los autobuses que nos visitaron oscilan entre los 90 del 22 de marzo a ninguno del 19 de abril.

Los hosteleros afirman que salvo algún problema con los botellines que se sacan al exterior de los bares (tratarán de corregirlo) todo ha sido normal y que la afluencia baja mucho a partir de las dos de la mañana.

Nuestro departamento de Turismo hace una valoración muy positiva del ejercicio durante el día. Sin embargo no informa sobre lo que ocurre por la noche en el Kaxko.

Kaxko elkartea habla de contaminación/limpieza, solicita un parte de incidencias en el que se incluyan roturas de mobiliario particular (roturas de espejos, rayado de coches, rotura de persianas en los comercios) y mobiliario urbano. Hace una valoración positiva de la presencia de la Policía Municipal cuando ha intervenido, pero considera su presencia mejorable y escasa. También solicita se restablezca el equilibrio perdido entre la diversión y el descanso. Con todo esto, parece que nos encontramos , como decía alguno, ante un conflicto de intereses, un choque de trenes. Por decirlo de una manera suave, usaremos el ejemplo: Uno de estos trenes circula por la vía que le corresponde, mientras el otro va por una vía que no le corresponde. Habrá que decir al maquinista que por esa vía va mal y conocer quién le ha dejado entrar por esa vía, para evitar que se repita el choque.

Nosotros, vecinos del Kaxko a través del programa Hernani Erabaki, hemos pedido se habilite una partida económica en los presupuestos al objeto de dotar al Ayuntamiento de los medios técnicos (sonógrafos, sonómetros...) que permitan obtener una valoración objetiva del alcance de la contaminación acústica en las calles del Kaxko. Y por otra parte disponga de los medios humanos para elaborar una hoja de ruta que permita restablecer el equilibrio perdido entre diversión y descanso.

DIARIOVASCO.COM Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.

Registro Mercantil de Gipuzkoa, Libro de Sociedades 49, Folio 118, Hoja nº 2.900, Inscripción 1ª C.I.F.: A-20004073 Domicilio social en Camino de Portuetxe, 2 San Sebastián 20018. Correo electrónico de contacto contactanos@diariiovasco.com

Copyright © Digital Vasca S.L., San Sebastián., 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio El Diario Vasco (Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.) , y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.